

en la noticia de V. M. para que obli-
gand todo Plegu y abarcad, dispon-
ga lo que tenga por mas oportu-
no, y de la Providencia que le parez-
ca para que el aumento se acepte
y se establezca un metodo formal
como deseo y se apetece por la pte
de S. M. C. por lo que le interesa á
su Real Hacienda sin privar
á los demas universados de los
derechos que les toquen; ni le pri-
ven á S. M. de los que como Comen-
dador se le devan. Caravaca y Seti-
embre tres de mil ochocientos y
quatro años. Jacobo de Vallego

Es copia de la Representacion que original queda en
la Escriba de camara de la villa de Sanluis de
mi cargo. Madrid y Setiembre veinte y siete de
mil ochocientos quatro.

Rafael Martin
Aurea

33

es.
re.
re.
7
ver
ro.
es,
ro.
ro
7
ver
coo
cion
es
3
con
7
ran
ias
7
7
re.
rao
to
o
es
,